C.V.E.: BOPBUR-2017-04962

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HOYALES DE ROA

Nombramiento y cese de Tenientes de Alcalde

La Alcaldía Presidencia mediante resolución de fecha 29 de agosto de 2017 y en virtud de las facultades que le confiere el artículo 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 23.3 de la misma Ley, el artículo 22 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, y artículos 46 y 47 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, ha procedido al cese de don Jesús Ursa Santo domingo como Primer Teniente de Alcalde y al nombramiento de don Juan Antonio González Castrillo como Primer Teniente de Alcalde.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento antes citado.

En Hoyales de Roa, a 29 de agosto de 2017.

El Alcalde,
José Jesús Arroyo Hernández